

LA FAMILIA DE PADRE OTTORINO

Conocimiento meditado de su historia a la realidad, a las relaciones y al recorrido de hoy

Introducción

La reflexión sobre la Familia de Don Ottorino, que se me pidió realizar, en preparación al X Capítulo y a la II Asamblea General de la Familia de Don Ottorino, se refiere a ambos eventos, que tienen precisamente como único tema "La Familia de Don Ottorino: carisma y ministerios en una Iglesia en salida ". Además de su tema único, también están íntimamente relacionados entre sí para ser celebrados juntos. La Asamblea General de la Familia del P. Ottorino, de hecho, tiene lugar dentro del Capítulo en su primera parte.

El propósito de esta reflexión es fomentar, como dice el subtítulo, un "conocimiento meditado" de la familia de Don Ottorino, teniendo como punto de partida la realidad como hoy todo el mundo la conoce y vive, para luego volver sobre la historia de su proceso hasta la fecha. - un proceso que en este período de preparación del Capítulo y de la Asamblea se ha vuelto aún más intenso - con la mirada puesta en el futuro, tarea que interesará especialmente al Capítulo y a la propia Asamblea. Los puntos que me gustaría tratar se pueden resumir de la siguiente manera: la realidad de la Familia vista en su pasado, en su presente y en su proyección futura.

Naturalmente, el método con el que propongo hacer esta reflexión es el del carisma de Don Ottorino y el nuestro, es decir, a la luz de Dios, caracterizado por la expresión eficaz "con la mirada y el corazón de Dios", formulada en el Capítulo VI (1997) y reiterada y destacada, por primera vez colocada en primer plano, en el IX Capítulo (2015).

Para subrayar la importancia de esta expresión como perspectiva típica de nuestro carisma, quisiera recordar cómo apareció en el primer texto. Recuerdo perfectamente que cuando en ese importante Capítulo, después de un trabajo intenso y prolongado y con el acuerdo de todos, llegamos a la formulación de esta línea operativa, que se refería al método de "ver, juzgar, actuar, verificar, celebrar". Al estilo de nuestra pastoral diaconal, la primera de las 26 Orientaciones Operativas que entonces se formularon, intervino el P. Luigi Furlato para decir que no le gustaba, que la sentía fría y poco expresiva y de cómo era necesario ver las cosas: con los ojos y el corazón. Al principio reaccionamos con un poco de decepción y también de hilaridad, como lo que solíamos tratar al buen Don Luigi, pero luego, ante su continua insistencia, en primer lugar para poder resolver el asunto lo antes posible y ciertamente también para escuchar como era propio de su discurso, se añadieron esas benditas palabras "con la mirada y el corazón de Dios", que fueron - y lo entendimos mejor con el tiempo - una verdadera inspiración del Espíritu.

En esta línea interpreto el indicio de que mi reflexión sobre la historia de la Familia de Don Ottorino tiene la característica de un "saber meditado", es decir, tener la mirada y el corazón de Dios como clave de lectura, al menos eso espero.

Punto de partida: la realidad de la Familia de Don Ottorino

En nuestra reflexión partimos de un hecho: todos tenemos un conocimiento directo de la Familia de Don Ottorino, porque ya forma parte de nuestra vida y de nuestra experiencia, aunque quizás en diferentes formas y en diferentes niveles.

Todos sabemos que actualmente consta de tres componentes: los religiosos, presbíteros y diáconos, las hermanas en la diaconía y los Amigos de Padre Ottorino.

Quisiera decir de inmediato que esta claridad es el resultado de una "declaración" del VII Capítulo (2003) sobre "La Familia de Padre Ottorino", que se le aconsejó leer con vistas a este encuentro y del sobre el cual debemos mantener la mirada en esta reflexión. Es una declaración de fundamental importancia que ha dado una identidad precisa a esta nueva realidad nacida del carisma de Padre Ottorino y nuestro, definiéndola tanto desde un punto de vista ideal como estructural.

Dice: "Los religiosos presbíteros y diáconos, reunidos para el VII Capítulo General, tomamos el nombre de Familia de Padre Ottorino para indicar los religiosos presbíteros y diáconos de la Congregación y otras realidades que comparten y participan del mismo carisma y se estructuran con Estatutos inspirados en la Regla de Vida, reconocidos y aprobados por un Capítulo General de

la Pía Sociedad de San Cayetano". Y más adelante se especifica que estas realidades son las "Hermanas en la diaconía" y los "Amigos de Padre Ottorino".

La mayor novedad de la "declaración" desde un punto de vista estructural y práctico es la "resolución" con la que termina, que dice: "La participación de las Hermanas en la diaconía y de los Amigos del P. Ottorino en los Capítulos Generales, Asambleas Intercapitulares y Asambleas de Delegación, como parte de la Familia de Padre Ottorino ". No tengo datos precisos para decir cómo se logró esto a nivel de las Asambleas de Delegación e Interdelegación, pero sí que sucedió para el VIII Capítulo (2009), con la presencia de 2 hermanas y 12 amigos, frente a 24 religiosos. y en el 2015 en la forma aún más definida de "Asamblea General de la Familia de Padre Ottorino" como tal y así será nuevamente en la próxima Asamblea General convocada para 2021 y ahora pospuesta para 2022. Mientras tanto, se ha dado mucho el crecimiento de la conciencia de ser Familia a través de numerosos encuentros e iniciativas llevadas a cabo en conjunto en los últimos años, incluyendo algunas "Asambleas de la Familia de Padre Ottorino" en Guatemala y Argentina, mientras que en Italia se han realizado periódicamente Asambleas de los Amigos de Padre Ottorino cada tres años, que han ayudado mucho a crecer como Familia Padre Ottorino. Será importante volver a reflexionar sobre esta declaración, que es un hito para la familia de Padre Ottorino. Pero quisiera enfatizar aquí cómo la redacción y aprobación del mismo fue otro signo de Dios, del que me permito dar testimonio, siempre en la línea de cosas y acontecimientos que adquieren su sentido más profundo, si se vive y se mira a uno mismo "con los ojos y el corazón de Dios".

Mi testimonio es que esta importante declaración sobre la "Familia de Padre Ottorino" del Capítulo VII no fue fruto de la preparación inmediata del Capítulo, ni del Capítulo mismo, que había dedicado toda su atención al tema del "mundo del trabajo", pero vino como un regalo del cielo, elaborado y aprobado en el espacio de un solo día, el penúltimo del Capítulo. No digo esto para elevar esta modalidad a un modelo de implementación, sino simplemente para dar testimonio de que Dios intervino providencialmente de esta manera en esta circunstancia, aunque hay que decir que todo esto fue posible en un contexto muy vivo de familia; ambiente vivido en la primera parte del Capítulo entre religiosos, hermanas y Amigos y que ciertamente fue también el resultado de una gran labor de preparación a distancia llevada a cabo durante algún tiempo.

Por todo esto creo que la declaración sigue siendo un signo de la intervención de Dios en la historia de la familia de Don Ottorino.

El pasado de la familia de Padre Ottorino

Volviendo ahora a mirar, siempre "con los ojos y el corazón de Dios", la historia de la Familia de Padre Ottorino, me viene ante todo afirmar que tiene sus raíces y su desarrollo inmediato en el alma misma del carisma de Padre Ottorino desde los primeros pasos de la Obra que el Señor le había inspirado.

Fue parte integral de su alma, de su estilo, de su forma de ser, llevar adelante todo lo que emprendió según una dimensión que podemos definir como "familiar", involucrando a los demás en el proyecto que Dios, no como meros colaboradores, sino haciéndoles sentir que pertenecen a un sujeto colectivo que toma precisamente la "forma de familia".

Esta forma estaba en el DNA de su carisma y la declinó de todas las formas posibles, tanto a nivel material como espiritual, partiendo de su propia familia de sangre (los padres), hasta la relación con sus primeros hijos, con padre Aldo y los primeros asistentes, con benefactores y con cualquier persona que entrara en contacto con él.

Basta pensar en las historias de los primeros pequeños grandes protagonistas de los hechos de la Providencia, como Francesco Giuliani, que apenas partió hacia el Paraíso obtuvo la señal de que Padre Ottorino le había pedido que comenzara a acoger a los niños más necesitados; luego, la niña que ofreció su sufrimiento por la conversión de un pecador, que luego fue señalada por Don Ottorino como el primer prototipo de amigos que rezan apoyando el apostolado de los religiosos; y también el niño del "Señor, manda hierro", quien se convirtió en un cumplido intercesor de un importante pedido de la Providencia.

Este trasfondo familiar lo podemos encontrar en todos los escritos de Padre Ottorino partiendo de sus testamentos donde la referencia continua es la necesidad de vivir la caridad, que luego llamará "unidad en la caridad", como condición necesaria para una vida de relaciones familiares, con el

objetivo de hacer de la humanidad, a través del anuncio del Evangelio, la "gran Familia de Dios", como decía Padre Ottorino.

En los años sesenta, el Padre Ottorino se propuso dar vida a la realidad de los Amigos y Colaboradores, ideando un programa y una revista para ellos, al que dio el título de "Unidad en la Caridad". Fue un paso decisivo, que afecta directamente a la "Familia de Padre Ottorino", siendo los Amigos uno de los tres elementos del trípode de su estructura actual. Son años en los que hay una rápida y gran expansión misionera, se desarrolla el I Capítulo (1968) y se celebra el gran acontecimiento de la ordenación de los primeros diáconos (1969).

Todo esto hasta el 14 de septiembre de 1972, cuando el Señor llamó a Padre Ottorino, que había marcado un ritmo acelerado en los últimos años, como si sintiera la urgencia de dar forma completa a su Familia.

Tras la primera enorme consternación, se convocó el II Capítulo (1973), con la clara conciencia de que ahora el carisma tenía que crecer en nuestras propias manos. Le siguió el III Capítulo (1979), que sentó las bases para una revisión de las Constituciones, como había pedido el Concilio a todas las Congregaciones religiosas. Comenzó así un momento de gran fervor e implicación de todos los religiosos que desembocará en el IV Capítulo (1985), reconocido como Capítulo de la Regla de Vida, que se convertirá y seguirá siendo para nosotros la carta magna de toda la Familia de Padre Ottorino.

Precisamente en la Regla de Vida se dedicarán cuatro números, uno de las Constituciones y tres del Directorio, a las Hermanas de la Diaconía y a los Amigos del Padre Ottorino, que serán fundamentales para el desarrollo posterior de la Familia del Padre Ottorino. Por eso los relato íntegramente al final como un "anexo", en la versión definitiva de la Regla de Vida, realizada con motivo del reconocimiento de la Congregación del Derecho Pontificio el 24 de mayo de 1991, próximo al V Capítulo. (1991).

El número de las Constituciones habla de Amigos, Colaboradores y otras instituciones asociadas a "nuestra Familia" - entendida aquí como familia religiosa - que se comprometen como religiosos a luchar por la perfección evangélica y a participar de su propia misión, compartiendo su ideal y la proyecto pastoral. Pueden ser de los más variados orígenes: "consagrados o casados, ordenados o laicos". En los números del Directorio se dice que los Amigos pueden estructurarse con sus propios estatutos. Luego se dedica un número especial a las Hermanas en la Diaconía, que mientras tanto habían comenzado su experiencia.

Antes de llegar a la declaración de 2003 que quise colocar en el centro de mi reflexión e interpretar el tiempo intermedio desde el Capítulo de 1991, simplemente quisiera destacar dos momentos importantes para la realidad de la Familia del Padre Ottorino.

La primera es que el VI Capítulo (1997), ya comentado anteriormente, aprobó el Estatuto de las Hermanas en la Diaconía y una propuesta de Estatuto de los Amigos, lo que contribuyó a dar una fuerte coherencia a ambas realidades.

El segundo es la celebración de la gran Asamblea Jubilar del año 2000, que contó con la presencia de todos los religiosos y hermanas y una quincena de Amigos. Un hecho de enorme importancia que el entonces superior general padre Luigi De Franceschi definió así: "En el aspecto jurídico la Asamblea no tiene el valor de los Capítulos generales, pero en el aspecto vital tiene una importancia única y quizás irrepetible".

Al concluir la Asamblea, la "adhesión al carisma" formal hecha en esa ocasión por los religiosos, hermanas y Amigos adquirió un gran valor simbólico en relación con la Familia de Don Ottorino.

También creo que la presencia reveladora de los Amigos del Padre Ottorino en el Capítulo de 2003, que sirvió de contexto favorable para la declaración sobre la "Familia del P. Ottorino", se debe a la experiencia del año dos mil.

El presente y el futuro de la Familia de Padre Ottorino

Considero el presente de la "Familia de Padre Ottorino" el período posterior a la declaración sobre la Familia de Don Ottorino del VII Capítulo (2003), que de alguna manera cierra un período importante en el que los Capítulos se habían convertido en una oportunidad para abordar los grandes temas de nuestro carisma, produciendo documentos fundamentales como la Regla de vida (1985), La formación (1991), la pastoral diaconal (1997), el mundo del trabajo (2003).

Ya el VIII Capítulo (2009), si bien aborda otro tema clave de nuestro carisma, el diaconado, y produce un documento importante al respecto, se proyecta con gran decisión y claridad sobre la implementación de un proceso de crecimiento de amplio espectro de la Familia de Padre Ottorino, que se convierte en la verdadera prueba del post Capítulo, donde de hecho se juega el verdadero partido de la fidelidad carismática al camino indicado por Dios en el propio Capítulo.

Muestra de ello será que el documento sobre el diaconado y el programa sexenal se difundirán como dos documentos separados, aunque unidos en la publicación de las Actas.

En este sentido, según mi opinión, se produce un punto de inflexión en ese Capítulo, que nos llevará a mirar el IX Capítulo (2015) de otra forma, apuntando a una preparación que involucró a toda la Familia del Padre Ottorino desde su elaboración, a través de "talleres" con la presencia en ellos de religiosas, hermanas y Amigos juntos.

El tema del Capítulo ya no tendrá como sujetos sólo los religiosos, sino la Familia de Padre Ottorino: "El anuncio del Evangelio y la misión pastoral de la Familia de Padre Ottorino en el mundo de hoy. Talleres de conducción comunitaria". Esto ya tiene detrás una mentalidad de Familia, a la que cada año se dirigían las cartas del superior general del VIII Capítulo (2009) en adelante. En la "Carta a la Familia" de 2014, que anuncia que la Asamblea General de la Familia del Padre Ottorino tendrá lugar dentro del Capítulo mismo, está escrito: "No será parte del Capítulo en sí, pero el Capítulo podrá asumir sus conclusiones como propias". En esa primera Asamblea participaron 19 religiosos, 2 hermanas, 16 amigos.

En las conclusiones del Capítulo, resumidas en "10 proposiciones" destinadas a poner en marcha el dinamismo de la Familia de Padre Ottorino en cuanto al anuncio del Evangelio en su misión pastoral, se formuló una invitación a las diferentes vocaciones de religiosas, hermanas y Amigos, para formarse juntos, para asumir y vivir la corresponsabilidad en los roles de animación y orientación, a través de itinerarios, estructuras y métodos de formación. Y en una nota estaba escrito: "Subraya la importancia de un Equipo Central de la Familia de Padre Ottorino que garantice el camino de la unidad entre nuestras comunidades. Promueve caminos formativos a partir de nuestros tesoros - 'bebiendo de nuestra fuente'".

Así fue como al final del Capítulo, en el primer mensaje que el Superior General P. Venanzio con su nuevo Consejo envió a la Familia del P. Ottorino, estableció el Equipo Central de la Familia (ECF), compuesto por religiosos, hermanas y Amigos - del que yo también formo parte -, con este objetivo: "El equipo central tiene el propósito de colaborar con el consejo general para fomentar y promover la unidad de la Familia Padre Ottorino. Planifica itinerarios y le ofrece herramientas de formación para profundizar y difundir el carisma de Don Ottorino".

Lo que hemos vivido en estos seis años es el presente de la Familia de Padre Ottorino, en el que hemos crecido mucho viviendo en comunión y sinergia entre religiosos, hermanas y Amigos, partiendo de algunas orientaciones que hemos desarrollado juntos para estar al servicio del crecimiento de la Familia en su integridad, reconociendo el carisma como forma específica de vivir el Evangelio y como instrumento de evangelización.

Todavía me permito referirme a mi experiencia personal.

Recuerdo que al inicio de la experiencia del Equipo Central de la Familia, me preocupaba que algunas diferencias que pudieran aparecer entre los religiosos fueran de alguna manera un escándalo para los Amigos y la hermana que formaban parte del Equipo. Ahora, en cambio, sé con certeza que fue también, y quizás sobre todo, compartiendo juntos, siempre "con la mirada y el corazón de Dios", nuestras debilidades y flaquezas que nos hicimos más familia.

Fue un trabajo alegre y agotador, llevado adelante juntos, hecho de continua reciprocidad, primero entre nosotros y con el P. Venanzio y el Consejo, y últimamente también con la Comisión Preparatoria del X Capítulo y la II Asamblea General de la Familia del Padre Ottorino, que creo que han dado muchos frutos a través de las iniciativas que se han llevado a cabo, especialmente a nivel formativo. Basta pensar en los "Descansos en Betania", sobre los diferentes temas carismáticos como "El Empeño de vida", "La cura del sol", "En el cielo alguien ha pensado en mí", "La firma en blanco" (para jóvenes), y luego la experiencia de los ejercicios espirituales ottorinianos. También

entonces esta reciprocidad fue muy fructífera en la concepción y promoción de talleres sobre el tema del Capítulo y de la Asamblea que aún está en marcha.

Por supuesto, la experiencia de la ECF no agota la riqueza y vivacidad de la Familia del Padre Ottorino, que vive otros espacios de corresponsabilidad, por ejemplo en la realización de Retiros Familiares, preparados por un equipo especial, y recientemente de forma cada vez más dinámica el precioso del equipo de comunicación y del equipo misionero, que también hacen uso de la colaboración de figuras ajenas a la Familia, incluidos expertos, pero con el propósito de vivir y difundir nuestro estilo sinodal.

Son experiencias que se pueden mejorar, "campos experimentales" que siempre se pueden modificar. Pero creo que Padre Ottorino está muy contento de cómo está sucediendo todo esto con un gran compromiso de todos en la unidad en la caridad y en el esfuerzo por vivirlo "con la mirada y el corazón de Dios". Creo que esto sólo puede ser portador del futuro.

Luciano Bertelli

15 de mayo, 20.30 h, en relación con los representantes elegidos al Capítulo y a la Asamblea

Adjunto

REGLA DE VIDA

OPCIÓN FUNDAMENTAL: LA MISIÓN PASTORAL EN IGLESIAS PARTICULARES

18 - Amigos, Colaboradores y otras instituciones que se inspiran en nuestro carisma

Asociamos a nuestra Congregación, según las modalidades expresadas en el Directorio General, a todos aquellos que quieran empeñarse por tender a la perfección evangélica según el espíritu de nuestra Familia y por participar de su misma misión.

Por lo tanto, promovemos a Amigos y a Colaboradores que vivan nuestro ideal y compartan nuestro proyecto apostólico: en esto los consideramos de nuestra Familia, partícipes de nuestro carisma, sean ellos consagrados o casados, ordenados o laicos. (SI 310-315)

LAICOS INSPIRADOS EN NUESTRO CARISMA

12 - "Amigos" y "Colaboradores"

Nuestro carisma puede ser compartido por todos aquellos que, especialmente entre los laicos, desean expresar formas particulares de servicio en la comunidad eclesial.

Recibimos con alegría a los "Amigos" y a los "Colaboradores" de la Congregación y de las distintas comunidades, quienes pueden constituirse, con estatutos propios y según ámbitos específicos, en instituciones que contribuyan a realizar siempre más plenamente la misión pastoral de nuestra Familia.

13 - Las "Hermanas en la diaconía"

Favorecemos, como expresión viva de la fecundidad de nuestro carisma, el nacimiento de comunidades femeninas, que, inspirándose en nuestra vocación y misión, quieren vivir la vida de consagración y de diaconía dentro de nuestras comunidades pastorales.

14 - Los compromisos recíprocos

Con cada una de esas instituciones conciértense compromisos fraternos por parte del Capítulo, si se trata de instituciones de nivel general; por parte de las Delegaciones o de las comunidades, si se trata de instituciones particulares."